

**GUIA PRESTACION DE SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Programa Habitabilidad.
DESCRIPCIÓN	<p>El Programa Habitabilidad, busca mejorar la calidad de vida en la Vivienda de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda.</li> <li>• Equipamiento básico para comer y dormir.</li> <li>• Talleres de habitabilidad.</li> </ul> <p>El Objetivos del Proyecto, es Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección Seguridades y Oportunidades, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.</p>
USUARIOS	A beneficiarios del Sistema Seguridades y Oportunidades, Adscritos a Programa Familias, Vínculos para el Adulto Mayor, y Caminos.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poseer Ficha Registro Social de Hogares, en la Comuna.</li> <li>2. Poseer condiciones mínimas a trabajar en el pilar Habitabilidad, de acuerdo a la información recabada en terreno por el profesional Apoyo Familiar o Monitora Comunitaria.</li> <li>3. No estar postulando a vivienda.</li> <li>4. No poseer la capacidad económica suficiente para mejorar sus condiciones de habitabilidad.</li> <li>5. Contar con un diagnostico técnico por parte de los profesionales contratados para tal efecto.</li> </ol>
DOCUMENTACION NECESARIA	Poseer Ficha Registro Social de Hogares en la Comuna.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Una vez seleccionado, el beneficiario/a, debe firmar una carta de Compromiso de participación en el Programa.
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo para el beneficiario.
PLAZOS	9 meses de ejecución.
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	<p>Municipalidad de Padre las Casas, Calle Maquehue N°1441, Primer piso, Oficina de Programas Sociales. Horario de atención de lunes a viernes desde las 8:30 a 13:00 horas. Coordinadora Comunal:</p> <p>Carmen Gloria Quidel Mariano. Asistente Social – Licenciada en Trabajo Social Magister en Gerencia Social. Fono: 2590250. – correo electrónico: <a href="mailto:cquidel@padrelascasas.cl">cquidel@padrelascasas.cl</a></p>
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	DIDECO – “Programa Habitabilidad”